

MEMORANDO

13 AGO 2019

Radicado IDRD No 20195100524673



Bogotá D.C, 09/08/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: SUPERVISOR CONTRATO

ASUNTO: Remisión informes de gestión C.P.S. No. IDRD-CTO-0193-2019,
Expediente virtual No. 2019800201100181E

Como Supervisor del contrato enunciado en el asunto, suscrito entre el IDRD y RAMIREZ BERNAL JAIME de manera atenta me permito remitir el informe de gestión correspondiente al periodo:

INF 6 DEL 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

Lo anterior con el fin que reposen en la carpeta correspondiente

Cordialmente,

CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITAN
Profesional Especializado 11
Supervisor Contrato

Anexos: 8 folios – 1 CD

Elaboró: Paola Andrea Angulo Zapata- Contratista- Área de Deportes
Proyectó: N/A
Revisó: Carlos Andres Ardila Pulido-Apoyo a la supervision
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado grado 11

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	6		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	07	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0193-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201100181E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIME RAMIREZ BERNAL	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	CC: 1.072.650.972	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios acompañando los procesos de entrenamiento en la etapa de perfeccionamiento deportivo para mejorar el nivel técnico de los deportistas del registro de Bogotá a través de la preparación, control y evaluación de sus entrenamientos y competencias en el deporte asignado.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$ 30.130.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	FEBRERO 11 DEL 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 10 DEL 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Junio del 2019 al 25 de Julio del 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
1.Organizar, planificar, orientar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá D.C. que hacen parte de la etapa de perfeccionamiento y semillero deportivo, en la disciplina deportiva asignada, entregando con la firma del acta de inicio, en físico y magnético el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, anexando los ajustes cada vez sea solicitado.	Avance: Durante este periodo los días de entrenamiento fueron los siguientes: lunes, miércoles, viernes y sábado en la ruta en las vías de Cundinamarca. Martes y jueves se realiza entrenamiento en el velódromo Luis Carlos Galán sarmiento de 2:00pm a 5:00pm, la duración del entrenamiento de estos días varía según el periodo, meso ciclo y micro ciclo en el cual estemos trabajando. EVIDENCIA: <ul style="list-style-type: none">• Micro ciclos• Planillas de asistencia UBICACIÓN: CD Físico carpeta obligación 1
2.Participar en la elaboración, actualización e implementación de los programas pedagógicos deportivos, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva	Avance: Se participará y apoyará en la construcción e implementación de los programas pedagógicos integrales para dar cumplimiento a esta obligación y entregarlos cuando el supervisor de contrato lo solicite Durante el periodo se realizó test técnicos a 3 deportistas como estrategia de detección de talentos en ciclismo EVIDENCIA: Test tecnico UBICACIÓN: CD físico carpeta obligación 2
3.Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de preparación acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva, cumpliendo con un mínimo seis (6) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	Avance: Durante este periodo los días de entrenamiento fueron los siguientes: lunes, miércoles, viernes y sábado en la ruta en las vías de Cundinamarca. Martes y jueves se realiza entrenamiento en el velódromo Luis Carlos Galán sarmiento de 2:00pm a 5:00pm, la duración del entrenamiento de estos días varía según el periodo, meso ciclo y micro ciclo en el cual estemos trabajando. Se aclara que se incluyen en la planilla de asistencia a Milena Salcedo, Carlos Alerto Uran, Jessica Parra, Camila Valbuena, Edwin Alcibiades Ávila y Jordán Parra siendo deportistas estratégicos para JJNN2019 ya que ellos por compromisos con sus equipos de marca o viven fueran de la ciudad realizan sus entrenamientos con el equipo de marca y se incluyen en la planilla de asistencia para mantenerlos con su apoyo y con la póliza del IDRD.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Micro ciclos • Planillas de asistencia UBICACIÓN: CD físico carpeta obligación 3
4.Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados del registro de Bogotá, avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Avance: Durante este periodo no se reportan ninguna competencia ya que por el calendario nacional y distrital no teníamos competencia EVIDENCIA: No se presenta evidencia ya que no teníamos competencias programadas por el calendario nacional y distrital UBICACION: No se encuentra ubicación ya que no teníamos competencias programadas por el calendario nacional y distrital
5.Presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados deportivos, máximo tres (3) días después de cada participación y anexar copia del mismo en el informe mensual.	Avance: Durante este periodo no se reportan ninguna competencia ya que por el calendario nacional y distrital no teníamos competencia EVIDENCIA: No se presenta evidencia como se explicó en el avance OBLIGACION: No se encuentra ubicación ya que no teníamos competencias programadas por el calendario nacional y distrital
6.Asistir y participar de las reuniones convocadas por el área de rendimiento deportivo, el encargado técnico/metodológico, el equipo multidisciplinario o los organismos del sistema nacional del deporte del deporte para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	Avance: Durante este periodo se realizó 1 una reunión por el IDRD el día viernes 22 de julio del 2019 en el salón B del IDRD a la cual no pude asistir por que me encontraba realizando un entrenamiento con la deportista Tatiana Dueñas deportista estratégica para JJNN2019. El día 25 de julio se realizó una reunión técnica con el metodólogo Fernando Conteras para organizar las competencias de preparación a JJNN2019 EVIDENCIA: formato de visita técnica del metodólogo UBICACIÓN: CD Físico carpeta obligación 6
7.Dar cumplimiento a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD, o la que se encuentre vigente que reglamenta el Programa de Rendimiento Deportivo	AVANCE: Se da cumplimiento a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD con los siguientes deportistas apoyados: <ul style="list-style-type: none"> • Angie Tatiana Orjuela • Jessica Parra • Milena Salcedo • Lina Mabel Rojas • Tatiana Dueñas

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<ul style="list-style-type: none">• Camila Valbuena• Edwin Avila• Jordan Parra• Carlos Uran• Wilmar Molina <p>EVIDENCIA: Carpeta de apoyados de la resolución 406</p> <p>UBICACIÓN: Reposa en el archivo de rendimiento deportivo en la carpeta de deportistas apoyados.</p>
8.Apoyar la organización y realización de los eventos deportivos que le sean asignados de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato, con cargo al proyecto Rendimiento Deportivo al 100x100.	<p>AVANCE: Para este periodo comprendido entre el 26 de junio de 2019 al 25 de Julio de 2019 no me fue asignado el apoyo u organización de eventos deportivos por parte del supervisor del contrato.</p> <p>EVIDENCIA: Según lo descrito en el avance no hay evidencia</p> <p>UBICACIÓN: No hay ubicación debido a que no hay evidencia</p>
9.Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programadas por el supervisor de contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación en eventos nacionales o internacionales deben ser autorizados por la dirección general o la subdirección técnica de recreación y deporte del IDRD.	<p>Avance: Durante este periodo no se reportan ninguna competencia ya que por el calendario nacional y distrital no teníamos competencia</p> <p>EVIDENCIA: No se presenta evidencia como se explicó en el avance</p> <p>OBLIGACION: No se encuentra ubicación ya que no teníamos competencias programadas por el calendario nacional y distrital</p>
10.Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio al supervisor de contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación con mínimo (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensiones del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor de contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, Ampliación de suspensión y	<p>AVANCE: En este periodo no se solicitó suspensión del contrato</p> <p>EVIDENCIA: No hay evidencia porque no se solicitó suspensión del contrato</p> <p>UBICACIÓN: Al no haber evidencia no hay ubicación</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
11.En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional de SECOP II.	AVANCE: En este periodo no se solicitó terminación del contrato EVIDENCIA: No hay evidencia porque no se solicitó terminación del contrato UBICACIÓN: Al no haber evidencia no hay ubicación
12.Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en sistema de gestión ORFEO.	AVANCE: Para este informe mensual no se cuenta con usuario ni contraseña de la plataforma ORFEO, se registrará la información solicitada en la obligación cuando se tenga acceso a la plataforma. EVIDENCIA: No se relaciona evidencia ya que para este informe no se cuenta con usuario y contraseña en la plataforma ORFEO UBICACIÓN: Al no haber evidencia no hay ubicación.
13.Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución del a gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor de contrato, que evidencie el cumplimiento de la obligaciones pactadas en el contrato, en la fechas establecidas en el mismo.	AVANCE: Se registrará la información solicitada en la obligación cuando el informe del presente mes sea firmado por el supervisor del contrato para posteriormente subirlo a la plataforma SECOP II. Por el momento se ha subido el informe # 5 como lo estipula la obligación, evidencia de ello el anexo relacionado en este informe mensual. EVIDENCIA: Pantallazo de ejecución del presente contrato SECOP II UBICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> CD Físico carpeta obligación 13 SECOP II en ejecución del Contrato No 0193
14.Elaborar, revisar y actualizar la bases de datos de los deportistas y entrenadores, en caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del sistema de información misional SIM.	AVANCE: La base de datos se actualiza con las planillas de asistencia, deportista que no esté relacionado en este informe será retirado de la póliza ya que no hace parte del registro. Estas planillas de asistencia se entregan en el informe mensual y una copia la conserva el área metodológica como seguimiento de los deportistas a sus sesiones de entrenamiento. EVIDENCIA: La evidencia son las planillas de asistencia como evidencia del cumplimiento de mi obligación UBICACIÓN: CD Físico carpeta obligación 14
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

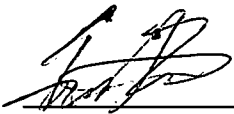
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$150,700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$192,900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$12,600
	TOTAL	\$ 356,200

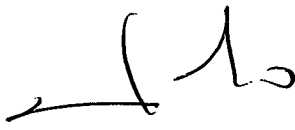
4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

5. ANEXOS:
- Planilla de asistencia de Atletas a entrenamiento 2 folios
 - Informe técnico de competencias 1 folio
 - Microciclos de entrenamiento 5 folios
 - Pantallazo SECOP II 1 folio
 - Planilla de asistencia capacitación 1 folio
 - Pago seguridad social 1 folio
 - Certificado de afiliación ARL 1 folios


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumple con las obligaciones
estipuladas en su contrato.


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Claudia Yolanda Molina Gaitan
N° de Identificación: 51.931.821
Cargo: Profesional especializada grado 11

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1872659972		RAMIREZ BEZAL JANE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 101 82 52 04 2 AP 411	BOGOTA-BOGOTA D.E.	77777777	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-06	2019-06	18009923-04	849-0022048	1	2019/07/17	2019/07/09	BANCO BOGOTA	0	\$356,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,205,700	\$192,900			\$1,205,700	\$150,700			\$0	\$0			\$1,205,700	\$12,600	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,205,700	\$192,900			\$1,205,700	\$150,700			\$0	\$0			\$1,205,700	\$12,600	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$1,205,700	\$192,900			\$1,205,700	\$150,700			\$0	\$0			\$1,205,700	\$12,600	\$0
1	CC 1872659972	RAMIREZ JANE	230301	30	\$1,205,700	\$192,900	EP5017	30	\$1,205,700	\$150,700	0	30	\$0	\$0	14-24	30	\$1,205,700	\$12,600	0
Total Afiliados(1)					\$1,205,700	\$192,900			\$1,205,700	\$150,700			\$0	\$0			\$1,205,700	\$12,600	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1972650972		RAMIREZ BERNAL JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 101 82 52 IN 2 AP 411	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-06	2019-06	1090002344	949402068	1	2019/07/17	2019/07/09	BANCO BOGOTA	0	\$156,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$192,900	\$0	\$0		\$192,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$192,900	\$0	\$0		\$192,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$0	\$0		\$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	660,011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0		\$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$150,700	\$0	\$0		\$150,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$150,700	\$0	\$0		\$150,700
TOTAL				0	\$356,200	\$0	\$0		\$356,200

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

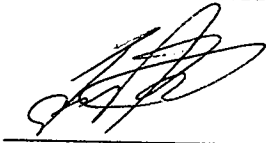
Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	0193-2019									
2	Nombre del Contratista	JAIME RAMIREZ BERNAL									
3	Identificación	CC	X	CE					1.072.650.972		
4	Régimen del impuesto a las ventas						Simplificado	X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos										
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000						SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	150.700,00					Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$ 192.900,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	12.600,00					Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC \$						Ahorro Voluntario Pensión \$				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo						SI		NO	X	
	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.										
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO	X	
12	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del Impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 7 AA 2019



ENTRENADOR:	JUAN RAMÍREZ BERNAL
LUGAR DE ENTRENAMIENTO:	VELORONHO LUIS CARLOS GALAN
DEPORTE / MODALIDAD:	CICLISMO PISTA
PERIODO	DESDE: 28 DE JUNIO DEL 2019

A.M. 8:00 am @ 11:00am P.M. 2:00PM @ 5:00PM

FOMENTO AL DEPORTE V.5